



La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** (IR Sant Pau) es una fundación de carácter científico cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud a través de la incorporación de los avances médicos en la práctica clínica y en las políticas sanitarias. Creada en 1992, es un centro de investigación de excelencia adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) desde 2009 y, desde 2011, es un centro CERCA (Centros de Investigación de Cataluña).

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se realice mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan la igualdad de acceso al empleo. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo caso la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (C&C). Los principios del C&C son aplicables a la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau desde 2015.

La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa creu i Sant Pau** precisa

CANDIDATOS/AS interesados/as en aplicar a Becas Predoctorales para la realización de la tesis doctoral en colaboración con el grupo de investigación de Epidemiología Clínica y Servicios Sanitarios.

El Grupo de Epidemiología Clínica y Servicios Sanitarios, liderado por el Dr. Pablo Alonso-Coello, desarrolla una intensa actividad investigadora. Su actividad incluye investigación clínica aplicada, evaluación de servicios de salud y ensayos clínicos sin ánimo de lucro. Como centro de referencia en síntesis de evidencia, el grupo produce revisiones sistemáticas, informes y guías de práctica clínica, desarrolla investigación metodológica avanzada y ofrece asesoramiento y formación adaptados a distintos profesionales e instituciones. También acoge el Centro Cochrane Iberoamericano y el Centro GRADE Barcelona, y promueve



activamente la transferencia de conocimiento a través de diversas iniciativas de colaboración.

Las principales líneas de investigación del grupo son:

- Investigación clínica aplicada – Coordinadora: Mª José Martínez Zapata
- Síntesis y transferencia del conocimiento – Coordinador: Pablo Alonso-Coello
- Investigación en adecuación, calidad asistencial y salud pública – Coordinador: Xavier Bonfill

Requisitos imprescindibles:

- Licenciatura o Grado en el ámbito de las Ciencias de la Salud
- Máster oficial en el ámbito de las Ciencias de la Salud
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña
- Conocimiento de herramientas ofimáticas (Excel, Word, PowerPoint, etc.)

Se valorará:

- Nivel intermedio o avanzado de inglés (mínimo B2)
- Publicaciones científicas en revistas indexadas y asistencia a congresos
- Conocimientos sobre revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica y el sistema GRADE
- Conocimiento en diseño de estudios clínicos y análisis de datos
- Experiencia previa en la redacción de solicitudes de proyectos competitivos, informes y artículos científicos

Se ofrece

- Realización del doctorado en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública de la Universidad Autónoma de Barcelona en el marco de los proyectos desarrollados por el Grupo de Investigación.
- Apoyo para la solicitud de ayudas para la obtención de un contrato de investigador predoctoral en convocatorias públicas competitivas (AGAUR, ISCIII, MICIU, etc.).

Los/as interesados/as deberán enviar preferentemente en PDF su Currículum Vitae por correo electrónico a la Dirección de la Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, a la dirección ir_seleccio@santpau.cat, indicando la referencia **2025/215**.

El plazo de presentación finalizará **el 13 de enero de 2026, a las 15:00 horas**.



SANT PAU
Campus Salut
Barcelona



**Institut
de Recerca®
Sant Pau**

La Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con domicilio en la calle Sant Quintí, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, siendo la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratados por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o los lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.

Barcelona, 30/12/2025



Departament de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau